

D. José María Suescun Verdugo, en su calidad de Presidente y Consejero Delegado de CORPORACIÓN DERMOESTÉTICA, S.A., procede por medio del presente escrito a publicar el siguiente comunicado relativo a la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de la Sociedad sobre sus propias acciones, autorizada por la CNMV el pasado 15 de julio de 2009:

### COMUNICADO

Tal y como informó ayer la Sociedad mediante hecho relevante (número de registro de entrada 113883), desde el inicio del plazo de aceptación hasta el día 17 de septiembre se habían recibido aceptaciones por un total de 15.507.443 acciones, lo que representa el 40,44% del capital social.

A esta cantidad hay que añadirle la aceptación del accionista de control, D. José María Suescun Verdugo, quien informó ayer a la CNMV que había aceptado la Oferta con 18.536.465 acciones, lo que representa el 48,34% del capital social.

Por tanto, según los datos publicados, el número de aceptaciones provisional hasta el 17 de septiembre era de 34.043.908 acciones, lo que representa el 88,78% del capital social.

Es importante tener en cuenta que el dato publicado es provisional, dado que las declaraciones de aceptación de la Oferta por los accionistas de Corporación Dermoestética, S.A. se admitían hasta el 17 de septiembre de 2009 a las 24:00 horas, según lo previsto en el artículo 34.3 del Real Decreto 1066/2007, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores.

El resultado definitivo sobre las aceptaciones de la Oferta no se conocerá hasta su publicación en los términos previstos en el artículo 36 del referido Real Decreto.

En Valencia, a 18 de septiembre de 2009.

José María Suescun Verdugo  
Presidente del Consejo de Administración